

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Mtra. Rosa María
Gutiérrez Arana.**

VOCAL: Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo.

VOCAL: Ma. Victoria Martínez Ramírez.

VOCAL: Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz.

VOCAL: Alexa Miroslava Cervera Camba.

Periodo: Octubre 2024 – Octubre 2025

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las acciones, participaciones y gestiones realizadas por la Regidora C. Rosa María Gutiérrez Arana durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y octubre de 2025, en el marco de la Administración Municipal 2024–2027 del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Las actividades desarrolladas se enfocaron en la participación en sesiones de Ayuntamiento, atención ciudadana, fortalecimiento de la gobernanza municipal, promoción de la inclusión social, equidad de género, impulso educativo y cultural, obras públicas, así como gestión con dependencias municipales, estatales y educativas.

II. FUNDAMENTO JURÍDICO

De conformidad con lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 27 (párrafo sexto) y 49 (fracción IV), así como en el Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, artículo 25 (fracción IX), y conforme a los lineamientos de la herramienta CIMTRA (Ciudadanos Unidos por la Transparencia), punto 38.

III. SESIONES DE AYUNTAMIENTO



Participación activa en 12 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias del H. Ayuntamiento, en las cuales se revisaron, analizaron y aprobaron diversos dictámenes, acuerdos e iniciativas relacionadas con temas administrativos, financieros, sociales y de desarrollo municipal.

Entre los principales destacan:

- *Nombramientos y estructura administrativa: Aprobación de los titulares de la Secretaría del Ayuntamiento, Hacienda Municipal, Órgano Interno de Control, Síndico y Jueces Municipales, así como del organigrama municipal.*
- *Gestión y normatividad: Revisión y aprobación de modificaciones a reglamentos, ordenamientos jurídicos, Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y Plan Integral de Movilidad.*
- *Administración y finanzas públicas: Autorización de presupuestos, convenios, pago de deuda heredada y dictámenes sobre contratos y licencias de construcción.*
- *Apoyos y programas sociales: Aprobación de proyectos y programas sociales de alto impacto, apoyos a comerciantes, programas para mujeres y donaciones al Municipio de equipo (desbrozadoras, motocicletas para los policías).*
- *Desarrollo urbano y regularización: Regularización de predios, concesión del cementerio y denominación de vialidades.*
- *Recursos humanos: Aprobación de nombramientos, jubilaciones y licencias.*
- *Participación ciudadana: Integración de consejos ciudadanos y aprobación de acuerdos institucionales.*
- *Educación, igualdad y seguridad: Seguimiento a obras públicas, temas educativos, igualdad de género y seguridad pública.*
- *Eventos protocolarios: Participación en actos oficiales y ceremonias de toma de protesta.*
- *Asistencia al Primer Informe de Gobierno de la presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González.*

IV. COMISIONES EDILICIAS

1. Comisión de Educación:

- Instalación formal de la comisión.
- Sesiones ordinarias para la planeación y seguimiento de proyectos educativos.
- Presentación del Proyecto "Blindaje Emocional" para su aplicación en escuelas del municipio.
- Visitas y diagnósticos de necesidades en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, y media superior (infraestructura y recursos).

- Coordinación de gestiones para el Módulo de Preparatoria UDG en Santa Fe, incluyendo reuniones con ejidatarios y autoridades educativas.
- Participación en tres eventos de entrega de material didáctico, pintura, impermeabilizante, material eléctrico, pantallas y mobiliario a 127 escuelas de Educación Básica).
- Gestión de espacios provisionales para dos primarias y un preescolar; reparación de drenajes, domos, baños y mantenimiento de áreas verdes.
- Atención y canalización por inundaciones en los planteles Preescolar Benito Juárez y Primaria 1° de Mayo (La Mesquitera).
- Participación en desfiles cívicos (20 de noviembre, 21 de marzo, 16 de septiembre y Día del Charro).
- Participación en honores a la bandera (13 y 16 de septiembre).
- Charlas informativas sobre Becas Japón.
- Participación en 6 concursos y muestreo de escoltas de preescolar, primaria, telesecundaria y nivel municipal.
- Seguimiento a 7 escuelas beneficiadas por el programa "Jalisco con Estrella".
- Entrega de útiles y uniformes escolares a escuelas del municipio y delegaciones.
- Participación en eventos de graduación (Preescolar DIF Zapotlanejo y Preparatoria Abierta Zapotlanejo).
- Asistencia a la actividad de sensibilización en la Primaria Independencia sobre el uso de lengua de señas para alumnos con implante Coclear.



2. Comisión de Gestión Integral de la Ciudad:

- Instalación de la comisión y sesiones de trabajo.
- Seguimiento de obras públicas: rehabilitación de pavimentos, empedrados, banquetas, redes hidrosanitarias, alumbrado, canchas Deportivas y domos escolares.
- Análisis y aprobación de actividades relacionadas con el cuidado del entorno urbano.
- Participación en tres brigadas ciudadanas en Puente de Calderón.



3. Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos:

- Instalación de la comisión.
- Participación y organización en eventos de sensibilización: conmemoración del Día de la Discapacidad y de la Sordoceguera.
- Asistencia a eventos conmemorativos como el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama y el Día Internacional para la eliminación contra la violencia hacia la Mujer.



4. Comisión de Desarrollo Económico y Turismo:

- Instalación de la comisión.
- Participación en eventos turísticos, culturales y ferias locales (Feria de la Miel y Expo Feria Zapotlanejo).
- Integrante del jurado en el evento "Ta con Madre 2025".
- Participación en actividades del Festival de la Catrina.
- Apoyo en brigadas de seguridad en la zona comercial, durante la temporada navideña 2024.



5. Comisión de Hacienda:

- Instalación y sesiones de trabajo.
- Revisión y aprobación de presupuestos, finanzas y programas municipales.

6. Comisión de Atención a Migrantes y Familias:

- Instalación de la comisión y seguimiento a programas de apoyo para migrantes y sus familias.

V. OBRAS PÚBLICAS

Participación en 19 eventos de arranque e inauguración de obras de pavimentación, concreto hidráulico, banquetas, redes hidrosanitarias e iluminación en Zapotlanejo y comunidades, así como reparación y construcción de empedrados, drenaje y campos deportivos.

VI. GESTIONES CIUDADANAS

- Visitas a comunidades para diagnóstico de necesidades en infraestructura, calles, alumbrado y escuelas.
- Reuniones con ejidatarios y autoridades para donación de terrenos y habilitación de módulos educativos.
- Atención a requerimientos de servicios públicos, seguridad vial y transporte escolar.
- Gestión con la Diputada Gaby Cárdenas para el Programa de Apoyo a Personas Cuidadoras.
- Canalización de reportes de alumbrado público en las comunidades de La Laja y Guadalupe Victoria.
- Acompañamiento a la presidenta Municipal en diagnóstico de necesidades en La Mesquitera.
- Apoyo en la validación de un vehículo para el Departamento de Bomberos.
- Apoyo y seguimiento en trámites ciudadanos: permisos, declaraciones patrimoniales, entrega de cobijas al asilo, currículums y solicitudes de apoyo educativo y comunitario.



VII. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y CÍVICOS

- Participación en peregrinaciones y festividades religiosas.
- Participación en la inauguración del Evento de la Catrina, desfile tradicional y actividades culturales.
- Acompañamiento al evento Momias Itinerantes.
- Actividades conmemorativas del Día de la Madre y 14 de febrero.
- Participación en el Día del Maestro.
- Entrega de galardones a ciudadanos distinguidos.
- Presencia en posadas navideñas en cuatro delegaciones.
- Participación en el Grito de Independencia en Santa Fe, Matatlán, Saucillo, San José de las Flores y La Purísima.
- Participación en el Mundialito de Fútbol y en la inauguración del Campeonato Femenil de la Liga TDP.
- Participación en actividades del Puente de Calderón.
- Asistencia a la graduación del curso de cuidado del adulto mayor.
- Presencia en la colocación de la primera piedra del Centro Regional de Autismo en Tepatitlán.
- Entrega de rosas a madres de familia el 10 de mayo por las calles de Zapotlanejo.



VIII. GABINETE Y CONSEJOS MUNICIPALES

- Participación en la instalación del Consejo Municipal de Prevención Social, Consejo Municipal de Accidentes y Contingencias y Consejo de Protección Civil.
- Reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del municipio.
- Participación en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

IX. DIF MUNICIPAL

- Asistencia al Foro de Sensibilización para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Presencia en el evento Embajadora de las Personas Adultas Mayores 2025.
- Asistencia al Torneo de Cachibol del Adulto Mayor.
- Seguimiento al Informe de Actividades DIF 2024–2025.

X. CONCLUSIONES

Durante el periodo informado, se participó activamente en la vida política, social y educativa del municipio, contribuyendo al fortalecimiento del gobierno local, la atención ciudadana y la promoción de la equidad e inclusión social.

En los próximos años se refrenda el compromiso con la transparencia, eficiencia y servicio público, impulsando acciones para el mejoramiento de la infraestructura, educación, cultura, deporte y atención a grupos vulnerables, manteniendo siempre un acompañamiento cercano a las comunidades para atender sus necesidades.

ATENTAMENTE

“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.”

Zapotlanejo, Jalisco. 20 octubre del 2025.



Mtra. Rosa María Gutiérrez Arana
Regidora del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno
Zapotlanejo
Regidore